



ALCALDÍA DE SABANETA

Alcaldía de Sabaneta



CE2022087802

22-12-2022 10:16:14

Radicador: WILFER ALONSO PIEDRAHITA LONDOÑO

Código: 1052

Sabaneta, Jueves 22 de Diciembre de 2022

Señor(a):

FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL
MUNICIPIO DE SABANETA - FOVIS

dirfovis@sabaneta.gov.co; fovis@fovis-sabaneta.gov.co

Asunto: Respuesta a la comunicación oficial con serie documental DERECHOS DE PETICION
radicado PQ2022026197

Cordial saludo.

Dando cumplimiento al artículo 21 de la ley 1755 del 30 de junio de 2015 y por considerar que el escrito de petición es competencia del FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE SABANETA - FOVIS, remito PQRSD recibida el día 19 de diciembre de 2022 bajo radicado No. PQ2022026197, con el fin de que se le dé el respectivo trámite y se brinde respuesta dentro del término legal de manera clara, de fondo, y acorde a la solicitud, garantizando así el derecho fundamental de petición.

Anexo derecho de petición e información del peticionario.

Atentamente,

WILFER ALONSO PIEDRAHITA LONDOÑO
SUBDIRECTOR
SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO



SC-CER418349



Palacio Municipal
Cra. 45 N° 71 Sur -24
Código Postal 055450
Sabaneta Antioquia

Alcaldía de Sabaneta
alcalde@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
(604) 440 68 02